



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Postulación beneficios año 2022

5 mensajes

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Para: pablo.fernandez.m@ug.uchile.cl

28 de diciembre de 2021, 10:53

Estimado Pablo espero estés bien. Me permito informar que para completar tu proceso de postulación a beneficios internos año 2022 debes enviar los siguientes documentos:

- Aporte pensión de alimentos de tu Mamá.
- Fotocopia cédula identidad de tu hermano. A qué se dedica? Estudia? Trabaja?. Está informado en cartola registro social de hogares.
- Avalúo fiscal de vivienda declarada en Formulario situación patrimonial.

Plazo: Jueves 30 de Diciembre 2021.

La documentación se envía a mi correo: carmen.neira@uchile.cl

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Pablo Andrés Fernández <pablo.fernandez.m@ug.uchile.cl>
Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

30 de diciembre de 2021, 21:44

Buenas noches, mi hermano ya no figura en el registro social de hogares ya que se fue de la casa. Adjunto nuevo registro social de hogares. Mi madre tampoco nos aporta porque perdió su trabajo, encontró uno nuevo pero gana un sueldo reducido y nos dijo que no podía aportar. En ese caso ¿tengo que adjuntar el documento igual?

[El texto citado está oculto]

 **cartola_50847916_2021-12-30-213911.pdf**
40K

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Para: Pablo Andrés Fernández <pablo.fernandez.m@ug.uchile.cl>

3 de enero de 2022, 9:19

Estimado buen día, acuso recibo. Favor envía una carta explicativa, señalando las razones por las cuales tu Madre no entrega pensión de alimentos y el Avalúo fiscal de vivienda declarada en Formulario situación patrimonial.

Plazo: Martes 04 de Enero 2022.

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

[El texto citado está oculto]

Pablo Andrés Fernández <pablo.fernandez.m@ug.uchile.cl>
Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

9 de enero de 2022, 22:39

[El texto citado está oculto]

 **CERTIFICADO _ 148.pdf**
55K

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Para: Pablo Andrés Fernández <pablo.fernandez.m@ug.uchile.cl>

11 de enero de 2022, 9:39

Estimado buen día, recibido. Favor enviar una carta explicativa, señalando las razones por las cuales tu Madre no entrega pensión de alimentos para poder evaluar.

Plazo: Miércoles 12 de Enero 2022.

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

[El texto citado está oculto]